

En la ciudad \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en mi carácter de Apoderado de la Empresa \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que tengo facultades suficientes para otorgar el presente Compromiso, y asumiendo responsabilidad directa y personal por lo expuesto, formulo la siguiente:

**DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO CON EL  
PROGRAMA DE INTEGRIDAD/SISTEMA DE GESTIÓN  
ANTISOBORNO DE PAOLINI HNOS S.A.**

En mi carácter de representante legal de la Firma/Empresa \_\_\_\_\_ declaro bajo juramento que he tomado conocimiento del Programa de Integridad/Sistema de Gestión Antisoborno de PAOLINI HNOS S.A., como de su alcance y consecuencias, asumiendo el Compromiso de respetarlo fielmente.

Esta declaración representa un compromiso formal de mi representada para con el Programa de Integridad/Sistema de Gestión Antisoborno de PAOLINI HNOS S.A. y con el Código de Conducta de Proveedores de la misma.

Es complementaria a las leyes, políticas, normas y procedimientos de la Empresa en materia antisoborno.

Como Empresa asociada/proveedora de PAOLINI HNOS S.A. nos comprometemos a desarrollar nuestra actividad y desempeñarla con honestidad, equidad e integridad, asegurando un cumplimiento pleno y responsable del Programa de Integridad y Código de Conducta de PAOLINI HNOS S.A., en conformidad con lo establecido en la Ley Nacional N° 27.401, con el fin de establecer un modelo de gestión

transparente que permita la identificación, atención oportuna y prevención del soborno.

**ALTERNATIVA 1:**

Declaro bajo juramento que la Empresa que represento no ha tenido investigaciones o procesamientos vinculados con los delitos de soborno a funcionarios públicos.

**ALTERNATIVA 2:**

Declaro bajo juramento que la Empresa que represento ha tenido las siguientes investigaciones o procesamientos vinculados con delitos de soborno a funcionarios públicos, pero que tienen las siguientes explicaciones o depuraciones:

La firma de la presente Declaración de Compromiso de la Empresa implica la aceptación a lo estipulado tanto en el Código de Ética de PAOLINI HNOS S.A., como en el Instructivo de Reglamento y Formularios para la extensión del Código de Ética y Políticas de Integridad a terceros y socios de negocios, y comprobación de la integridad y trayectoria de los terceros y socios de negocios, como también a lo consignado en el Código de Conducta de Proveedores, que firmo y agrego anexos.

Apoderado de la Empresa